

Año 2023.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de
Villa Gesell**

Honorable Concejo Deliberante

LETRA D.- Nº 15148/23.-

INICIADO DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

MOTIVO ELEVA COPIA EXPEDIENTE 4124-6088/23 INCORPORACION

AL PATRIMONIO MUNICIPAL BIENES PROGRAMA FORTALECIMIENTO

INSTITUCIONAL.-

FECHA 02 de noviembre de 2023.-



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell

10418
FOLIO N°
1

1983/2023-40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Villa Gesell, 2 de noviembre de 2023.-

Sra. Presidenta del HCD

Oillataguerre Myrian

S / D

Por la presente me dirijo a Ud. y por su intermedio a ese Honorable Cuerpo, a fin de elevar expediente municipal N°4124-6088/23 iniciado por el Secretario de Planeamiento, con motivo de solicitud de incorporación al patrimonio municipal los bienes adquiridos por el programa de Fortalecimiento Institucional de planificación territorial. Se adjunta copia del mismo, para ser tratado en sesión.

Sin otro particular, la saludo con la consideración más distinguida. Atentamente.-



GUSTAVO N. BARRERA
Intendente Municipal
Municipalidad de Villa Gesell

Año 20²³



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell

LETRA

S

4124 Nº

6088/23

INICIADO

SEC. DE PLANEAMIENTO (Lic. DUARTE JUAN I.)

MOTIVO

SOLICITA INCORPORAR AL PATRIMONIO MUNICIPAL

LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL PROGRAMA DE

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PLANIFICACIÓN

TERRITORIAL

FECHA

17/10/23

[Escriba aquí]



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell



MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

MESA DE ENTRADA

Exp. N°: 4124-6088/23

Fecha: 17/10/23

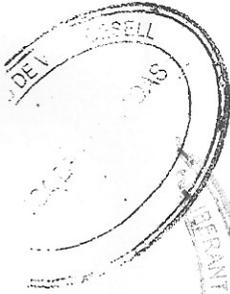


DIVISIÓN MESA DE ENTRADAS

Remítase a esa dependencia a efectos de su caratulación
y gírese a DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, HÁBITAT Y VIVIENDA.

Villa Gesell, 03 de octubre de 2023.-




Lic. ~~Orlando~~ ^{Orlando} DUARTE JUAN IGNACIO
Secretario de Planeamiento
Habitat y Vivienda
Municipalidad de Villa Gesell

[Escriba aquí]



PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell



A INTENDENTE MUNICIPAL

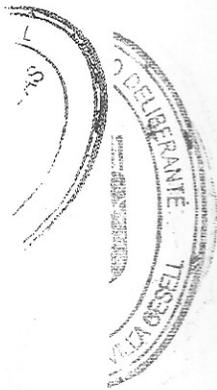
Por medio de la presente solicito se realice el procedimiento administrativo correspondiente a los fines de poder incorporar al Patrimonio Municipal los bienes adquiridos por medio del **PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL (FONPLATA-AR-25/2016)** en marco del convenio NO-2023-41953072-APN-SDT#MDTYH .

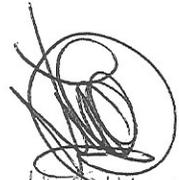
En Virtud de lo solicitado se adjunta el siguiente Proyecto de Ordenanza.

Atte.-

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, HABITAT Y VIVIENDA.

Villa Gesell, 03 de octubre 2023.-




Lic. en Urbanismo
DUARTE JUAN IGNACIO
Secretario de Planeamiento
Habitat y Vivienda
Municipalidad de Villa Gesell



VISTO:

La Recepción de Bienes adquiridos en el marco del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL (FONPLATA-AR-25/2016) y en el Marco del Convenio NO-2023-41953072-APN-SDT#MDTYH Y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución N°44/2021 del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat se creó el "Programa de Planificación y Ordenamiento Territorial" a implementar a través de la Secretaria de desarrollo territorial con el objeto de definir formular y gestionar políticas de desarrollo y ordenamiento territorial, con carácter federal participativo e incluyente.

Que el Municipio de Villa Gesell se suscribió al convenio Marco de adhesión y específico de la asistencia técnica en fechas 08/08/2022 y 13/12/2022 el mismo se dio en el marco de la ejecución del "**PROGRAMA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**"

Que con fecha 16 de diciembre del 2022, entre la Municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat suscribieron el Acta de compromiso de Entrega, recepción y aceptación de bienes adquiridos en el marco del programa de Fortalecimiento institucional de Planificación Territorial, formalizando la efectiva entrega de los bienes con la recepción de los mismo en fecha 09 de enero del 2023.

Que la Ley orgánica de las municipalidades (Decreto- Ley N 6769/58, y sus modificaciones vigentes) determina en su Art N° 24 que La sanción de las ordenanzas y disposición del Municipio corresponde con exclusividad al Consejo Deliberante" y en su Artículo N°57 que corresponde al Concejo Deliberante aceptar o rechazar las donaciones o legados ofrecidos a la Municipalidad.

La Secretaria de Planeamiento hábitat y Vivienda aconseja la aprobación del siguiente Proyecto de :



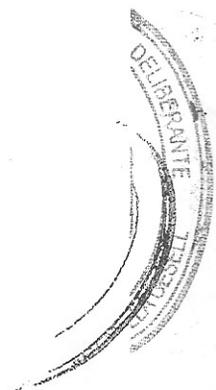
ORDENANZA

ARTICULO 1º: CONVALIDASE.

El Acta de Compromiso, entrega, recepción y Aceptación de bienes Adquiridos en el Marco del Programa de Fortalecimiento Institucional de Planificación Territorial, Suscripto en fecha 16 de diciembre de 2022, entre la Municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

ARTICULO 2º: FACULTASE al Departamento Ejecutivo a firmar Acuerdos y /o convenios Que resulten necesarios para la aplicación de la presente ordenanza.

Articulo N°3: COMUNIQUESE, Etc





PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Municipalidad de Villa Gesell



7

ACTA ENTREGA, RECEPCION Y ACEPTACION DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PLANIFICACION TERRITORIAL (FONPLATA-AR-25/2016)- PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT DE LA NACION.

En la Ciudad de Villa Gesell, a los días 09 del mes de enero de 2023, representado en este acto por el Sr. Barrera Gustavo, Intendente de la Municipalidad de Villa Gesell en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, por la presente ACTA en la que se deja constancia de la recepción y aceptación de los bienes que a continuación se detallan:

• **AREA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO**

ITEM	CANT	DETALLE	N° DE SERIE
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL- Precisión 3450	5PS00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL- Precisión 3451	DTC00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL- Precisión 3452	16H00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL- Precisión 3453	9QS00E3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL- Precisión 3454	BVS00R3
PC	1	Equipos de escritorio estándar Marca CORADIR/ENRERPRISE 1200 (TIPO 01)	BJ11AMSOV484
Monitor	1	MONITOR 19" CORADIR 19EHD	20WHDU2150002101

• **AREA DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT**

ITEM	CANT	DETALLE	N° DE SERIE
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL- Precisión 3450	4XC00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL- Precisión 3451	CYW00R3
Notebook	1	Computadora Personal Portátil Marca DELL- Latitud	5JNJLL3

• **SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS** - *Cristian / Prognosis*

ITEM	CANT	DETALLE	N° DE SERIE
PC	1	Computadora Personal Avanzada Marca DELL - Precisión 3450	5XC00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada Marca DELL - Precisión 3451	G4H00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada Marca DELL - Precisión 3452	2RS00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada Marca DELL - Precisión 3453	5YC00R3
PC	1	Equipos de escritorio estándar Marca CORADIR/ENRERPRISE 1200 (TIPO 01)	BJ11AMSOV997
Monitor	1	MONITOR 19" CORADIR 19EHD	CBU3061201597

Habiéndose corroborado que los bienes son entregados en buen estado de conservación y funcionamiento las Secretarías y Direcciones del Municipio de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Beneficiarios, prestan su conformidad a la recepción y retiro a su cargo de los bienes, sirviendo esta ACTA como CERTIFICADO DE ACEPTACION del equipamiento entregado en carácter de GESTION GRATUITA.

[Handwritten Signature]
 PEREYRA GONZALO
 Sub Director de Estrategia
 Habitacional y Desarrollo
 Poblacional
 Municipalidad de Villa Gesell

[Handwritten Signature]
 Biondini Sabrina Gimena
 Secretaria de Planeamiento
 Municipalidad de Villa Gesell





Acta Compromiso

ACTA DE ENTREGA, RECEPCIÓN Y ACEPTACIÓN DE BIENES ADQUIRIDOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (FONPLATA- AR-25/2016) – PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de 2022, entre el MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HABITAT, representado en este acto por el Sr. Director de Asistencia y Vínculo Territorial de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Hábitat, Dr. Luis Enrique Baer, DNI. 25.440.214, en adelante EL MINISTERIO, y Gustavo Norberto Barrera, Intendente del Municipio de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, DNI. 18.603.434, Tel. (02255) 47-8011, E-mail. secretariaprivada@gesell.gob.ar, en adelante EL BENEFICIARIO, se firma el presente ACTA dejando constancia de la recepción y aceptación de los bienes que a continuación se detallan:

ITEM	CANT.	DETALLE	Nº SERIE
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	5PS00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	DTC00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	16H00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	9QS00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	BVS00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	4XC00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	CYW00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	5XC00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	G4H00R3



PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	2RS00R3
PC	1	Computadora Personal Avanzada, Marca DELL - Precisión 3450	5YC00R3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	B33YXK3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	58RFYK3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	JF2YXK3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	5BRFYK3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	6F2YXK3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	3Y3CYK3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	4X94YP3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	7WJSDM3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	46FDCN3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	H92YXK3
Monitor	1	MONITOR P2422H 24" Full HD	H5FDCN3
Notebook	1	Computadora Personal Portátil Marca DELL - Latitud 3520	5JNJLL3
Notebook	1	Computadora Personal Portátil Marca DELL - Latitud 3520	CPVJLL3
Notebook	1	Computadora Personal Portátil Marca DELL - Latitud 3520	23WJLL3
Notebook	1	Computadora Personal Portátil Marca DELL - Latitud 3520	5KNJLL3

Habiéndose corroborado que los bienes son entregados en buen estado de conservación y funcionamiento, el Municipio de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, en su carácter de BENEFICIARIO, presta su conformidad a la recepción y retiro a su cargo de los bienes, sirviendo este ACTA como CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN del equipamiento entregado en carácter de CESIÓN GRATUITA.

Sin perjuicio de lo antes expuesto, en caso de corresponder, se harán valer las garantías del fabricante respecto de los bienes entregados.

El presente ACTA sirve asimismo como remito; la recepción y retiro de los bienes por parte del BENEFICIARIO implica su plena conformidad, no teniendo nada que reclamar, por ningún concepto al MINISTERIO.

Asimismo, el BENEFICIARIO asume el compromiso, con carácter de DECLARACIÓN JURADA, de incorporar y registrar los bienes entregados a su patrimonio, conforme la normativa que lo rige y a destinar el uso de los mismos de conformidad con los términos previstos en el marco de la ejecución del "PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL", acordado entre ambas partes mediante la suscripción